



Sindicato del Profesorado Extremeño

## **PIDE INFORMA: RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INSTRUCCIONES DE OPOSICIÓN INCORRECTAS**

Tras la reclamación y las gestiones de PIDE se han solucionado errores de los criterios e instrucciones de oposición de algunas especialidades para las oposiciones del 19 de junio de 2021:

- En las especialidades de Procesos Comerciales y Organización y Gestión Comercial no se retirarán los prácticos.
- En Biología se rectificará la redacción del práctico para que se ajuste a la optatividad de tres opciones reguladas obligatoriamente por la convocatoria.

Seguiremos informando de la resolución del resto de las reclamaciones que aún se están gestionando.

### ***¡SOLUCIONADO!* Biología y Geología:**

#### **No se cumple la cuestión de la elección de los tres supuestos prácticos.**

- a) **Prueba práctica (sesión de mañana).** Se propondrán dos bloques de ejercicios:
- Bloque I: Compuesto por un único problema (mapa o corte geológico)
  - Bloque II: Compuesto por tres problemas con cuestiones sobre aplicación de conceptos, leyes y teorías científicas.

El aspirante deberá realizar el ejercicio único el Bloque I y un problema del Bloque II de los tres propuestos, que sumado con el VISU (único para todos los aspirantes) conformará las tres opciones posibles. No se podrá sustituir el problema del Bloque I por otro del Bloque II, extremo que anulará la prueba de llevarse a efecto.

Avda. de Hernán Cortés, 3 – Local 5  
Avda. de Europa, 5 - Entreplanta C  
Avda. Juan Carlos I, 39 - Local  
Avda. Virgen del Puerto, 10 - Local 4  
C/ Arroyazo, 1 - 1º Izq.  
C/ Las Parras 19, 1º  
C/ Pasaje de Feria, 27 - Local

10001 CÁCERES  
06004 BADAJOZ  
06800 MÉRIDA  
10600 PLASENCIA  
06400 DON BENITO  
10800 CORIA  
06300 ZAFRA

Telf. 927249362 y 605265589  
Telf. 924245966 y 605265543  
Telf. 924310163 y 655991427  
Telf. 927412239 y 615943168  
Telf. 924811306 y 680543089  
Telf. 927110100 y 627548526  
Telf. 924116896 y 647327887



Sindicato del Profesorado Extremeño

## ¡SOLUCIONADO! Organización y gestión comercial:

**No se pueden retirar ejercicios a los participantes ya que está en contra de la optatividad del participante**

Para dar cumplimiento a la Disposición complementaria de la Resolución, en la parte práctica se propondrán **tres modelos alternativos de pruebas señaladas como 1.A.1, 1.A.2 y 1.A.3**, de las que el aspirante escogerá uno sólo de ellos, procediendo a su resolución.

Para ello, antes de comenzar a desarrollar la prueba, los aspirantes dispondrán de 10 minutos para hacer una lectura de los modelos propuestos y decidir cuál de ellos resolverá. Estos 10 minutos, serán utilizados únicamente para seleccionar el modelo a resolver, no pudiendo comenzar la resolución del mismo hasta que no haya transcurrido dicho tiempo y el tribunal indique el inicio de la prueba. Antes del comienzo de la misma, el tribunal retirará a cada opositor los dos modelos no seleccionados por el opositor, no pudiendo en ningún caso, modificar su elección una vez comenzado la prueba.

## ¡SOLUCIONADO! Procesos Comerciales

**No se pueden retirar ejercicios a los participantes ya que está en contra de la optatividad del participante.**

Instrucciones específicas para la Prueba:	1.A.	Acceso:	1 y 2
<p><b>Prueba práctica:</b> se compone de <b>3 opciones diferentes</b> de las cuales la persona opositora escogerá sólo una de ellas, procediendo a su resolución. El opositor dispondrá de 10 minutos para su lectura y elección de la opción que considere. Tras estos 10 minutos comenzará el tiempo (2 horas) para la realización de la prueba. Se procederá a la recogida de las opciones no elegidas por un miembro del tribunal.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>La citada prueba se realizará el <b>día 19 de junio de 2021 a las 9:00 horas</b></li></ul>			

Avda. de Hernán Cortés, 3 – Local 5  
Avda. de Europa, 5 - Entreplanta C  
Avda. Juan Carlos I, 39 - Local  
Avda. Virgen del Puerto, 10 - Local 4  
C/ Arroyazo, 1 - 1º Izq.  
C/ Las Parras 19, 1º  
C/ Pasaje de Feria, 27 - Local

10001 CÁCERES  
06004 BADAJOZ  
06800 MÉRIDA  
10600 PLASENCIA  
06400 DON BENITO  
10800 CORIA  
06300 ZAFRA

Telf. 927249362 y 605265589  
Telf. 924245966 y 605265543  
Telf. 924310163 y 655991427  
Telf. 927412239 y 615943168  
Telf. 924811306 y 680543089  
Telf. 927110100 y 627548526  
Telf. 924116896 y 647327887



Sindicato del Profesorado Extremeño

## ¡Pendiente! Peluquería

### Materiales que los participantes deben aportar:

**No se concretan entre lo que figura en documento anexo, se incluye la obligación de que cada opositor lleve dos modelos vivientes!!!!**

**Duración de la Prueba:** 4 horas

#### **Materiales que los aspirantes podrán utilizar durante la prueba**

**Los aspirantes deberán aportar:**

- **Materiales, útiles, herramientas, accesorios, aparatología y cosméticos necesarios para la realización de cualquiera de las prácticas referidas en el anexo V de la convocatoria.**
- **Bolígrafo.**
- **Dos modelos vivientes con las características adecuadas para los diferentes tipos de pruebas recogidas en el anexo VI de la convocatoria.**
- **No se permitirá el uso de teléfonos móviles o cualquier otro dispositivo electrónico durante la realización de la prueba práctica, por parte de opositores y modelos.**

### Según convocatoria:

Anexo VI

- Recogidos históricos con colocación de adornos y postizos. - Cambios de forma del cabello temporales y permanentes. - Peinados, acabados y recogidos. - Realización de manicura y uñas de fantasía. - Tratamiento de manos (Hidratación, nutrición, exfoliación). - Aplicación de prótesis de uñas (porcelana, fibra de vidrio, gel). - Realización de maquillaje

**Hay un error en el escrito, el anexo V es:**

**ANEXO V Titulaciones declaradas equivalentes a efectos de docencia.**

Avda. de Hernán Cortés, 3 – Local 5  
Avda. de Europa, 5 - Entreplanta C  
Avda. Juan Carlos I, 39 - Local  
Avda. Virgen del Puerto, 10 - Local 4  
C/ Arroyazo, 1 - 1º Izq.  
C/ Las Parras 19, 1º  
C/ Pasaje de Feria, 27 - Local

10001 CÁCERES  
06004 BADAJOZ  
06800 MÉRIDA  
10600 PLASENCIA  
06400 DON BENITO  
10800 CORIA  
06300 ZAFRA

Telf. 927249362 y 605265589  
Telf. 924245966 y 605265543  
Telf. 924310163 y 655991427  
Telf. 927412239 y 615943168  
Telf. 924811306 y 680543089  
Telf. 927110100 y 627548526  
Telf. 924116896 y 647327887